

# DICCIONARIO DEL AGUA\*

**Abrevadero (bebedero):** Lugar donde el ganado u otros animales se reúnen en las fincas o montañas para buscar agua y saciar su sed.

**Acceso al agua:** El agua potable es un bien del que ninguna persona o pueblo debe ser privado, por lo que la Iglesia quiere que se considere «el acceso al agua un derecho de las personas y de los pueblos» (Mensaje de Juan Pablo II a Jacques Diouf, 13 de octubre del 2002, en Osservatore Romano, en español, del 25 de octubre de 2002, p. 541).

**Acueductos y Alcantarillados:** Institución estatal costarricense, nacida en 1976, encargada de atender la política del agua en el país.

**Acuífero:** Una capa o sección de tierra o roca que contiene agua dulce, denominada agua subterránea. Según estimaciones de SENARA el acuífero de Colima (del Valle Central) tiene un potencial de 5 metros cúbicos por segundo. En Guanacaste sobresalen el de Bagaces, el de Liberia y el acuífero aluvial del Tempisque. Actualmente varios acuíferos guanacastecos se encuentran con grados importantes de salinación, contaminación y sobreexplotación.

**Acuífero subterráneo:** Es el que permite almacenar agua que se extrae posteriormente a través de pozos en aquellas áreas donde no

existe un abastecimiento regular de agua potable. Asimismo, constituye una fuente importante de agua para consumo humano al proporcionar este líquido al sistema de acueductos de nuestro país. La recarga o reposición ocurre cuando el agua desciende desde el humedal hacia los acuíferos subterráneos. Esta función es además importante para el almacenamiento de agua de inundación. Esto contribuye a la prevención de inundaciones ya que el agua se encuentra temporalmente bajo tierra y se evita que corra sin control hacia las partes bajas de una cuenca.

**Agua:** Bien natural finito formado por la combinación de un volumen de oxígeno y dos de hidrógeno. (H<sub>2</sub>O). Es el componente más abundante en la superficie terrestre y en el cuerpo humano. Es la única sustancia que se puede presentar en los tres estados: sólido, líquido y gaseoso.

**Agua de pozo:** Agua que se extrae de huecos profundos, hechos principalmente por las familias en el campo cuando no existían acueductos rurales o el sistema nacional operado por Acueductos y Alcantarillados.

**Agua dulce:** De origen no marino, costero ni de estuario, que se encuentra en los ríos, lagunas y lagos, con una salinidad menor a 0,5 ppm. Comúnmente conocida como agua potable o de consumo de las

\* Este diccionario, compilado por Ronal Vargas y Jorge Hernández, es una adaptación del documento original a la temática ambiental de la revista.

personas, cuando ha recibido aprobación o tratamiento para tal fin. El 97% es subterránea. Apenas un 0,0001% está disponible en los ríos, en los polos está el 2,086%, en las rocas de sedimentación el 0,29%, en los lagos el 0,017% y en la atmósfera el 0,001%.

**Agua jabonosa:** Agua que sale de las pilas o fregaderos caseros o de fábricas y que se vierte a los caños y ríos sin control adecuado de sus efectos en el ambiente.

**Agua no renovable:** El agua de los acuíferos y otros depósitos naturales que no se vuelven a llenar a través del ciclo hidrológico o se llenan tan lentamente que se agotan si se extraen apreciables cantidades de agua para uso humano. Los acuíferos fósiles pertenecen a esta categoría: se vuelven a llenar tan lentamente a lo largo de los siglos ya que son, en efecto, un recurso no renovable.

**Agua potable:** Agua dulce que puede ser usada por las personas sin riesgo para la salud. Más de 2200 millones de habitantes mueren por falta de agua potable, saneamiento inadecuado e higiene.

**Agua renovable:** Agua dulce que se repone continuamente mediante el ciclo hidrológico y puede ser extraída dentro de límites razonables de tiempo, como el agua de los ríos, lagos o estanques, los cuales se llenan con las precipitaciones o la escorrentía. La capacidad de renovación de una fuente de agua depende tanto del ritmo natural de reposición como del ritmo con el que se extrae el agua para uso humano.

**Agua salada:** En la naturaleza se refiere al agua de los mares.

**Agua salobre:** Agua dulce con contenido de sal o salinidad intermedia entre el promedio del agua dulce (menor de 0,5 p.p.m.) y el agua oceánica (alrededor de 35 p.p.m.; p.p.m. significa partes por millón).

**Aguas servidas:** Son las aguas de desecho del consumo humano las cuales, en el país, en muchas ocasiones son arrojadas a los ríos sin ningún tratamiento, en un 96% provocan contaminación en consumos posteriores. La mayoría de los recolectores de aguas negras e industriales, irresponsablemente descargan sus afluentes en ríos o mares adyacentes sin tratamiento previo (Se les conocen en el lenguaje popular como aguas negras).

**Agua subterránea:** Es el agua que se encuentra en la zona saturada, debajo de la superficie terrestre. Se almacena naturalmente bajo tierra o circula a través de las rocas o el suelo y llena las fuentes y los pozos. Representa 60 veces más agua de la que hay en los lagos y los arroyos.

**Agua termal:** Es el agua que brota del suelo a altas temperaturas, generalmente por el contacto con venas volcánicas u otros fenómenos. Actualmente su uso turístico ha aumentado considerablemente su valor.

**Agua turbia:** Agua sucia o cargada de sedimentos especialmente a causa de la erosión en período de lluvia o tormentas.

**Agua turbulenta:** Aguas agitadas, capaces de producir alteraciones en el entorno cercano.

**ASADA:** Son asociaciones constituidas de conformidad con la ley, en las que AyA delega la administración, la operación y el mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario.

**Biosfera:** La porción de la Tierra en que aparecen el agua y todas las formas vivientes.

**Bochorno:** Sensación de calor sofocante que ocurre cuando el aire se carga de humedad en lugares bajos y calientes.

**Bruma:** Concentración de nubes de baja altura que surge de la tierra en zonas altas y normalmente húmedas por la continua precipitación.

**Cabecera de río o quebrada:** Lugar de nacimiento del curso de agua, según se trate de un río o una quebrada.

**Cabeza de agua:** Aumento repentino del volumen del agua dentro de un cauce del río o quebrada, y posible desbordamiento del lecho o cama del río. Las represas hidroeléctricas producen cabezas de agua que causan alteraciones en las actividades de los seres humanos y en los seres vivos que viven en las aguas.

**Calentamiento global:** Aumento generalizado de la temperatura de todo el planeta Tierra, producido en gran parte por el abuso de empresas y de los medios de transporte que contaminan al emitir gases nocivos para las personas y el ambiente.

**Cambio climático:** Es el resultado de la contaminación producida por el ser humano, la cual al afectar el ciclo hidrológico produce cambios en la intensidad de las lluvias, la distribución de la precipitación en el tiempo y lugares, el flujo superficial y los depósitos subterráneos de agua. Esto perjudica a todas las formas de vida y actividades realizadas por los seres humanos. Existen dos fenómenos comunes de manifestación del cambio climático que son "El Niño" y "La Niña", correspondientes a períodos con exceso de agua o ausencia de agua (sequía).

**Canal:** Encauzamiento de agua que se realiza artificialmente desde tiempos inmemoriales y que sirve para llevar el suministro a zonas áridas.

**Cauce:** Cama utilizada por las aguas para trasladarse de un lugar a otro.

**Caudal de agua:** Cantidad de agua por segundo en pulgadas cúbicas que se registra en tubería, caños o ríos.

**Caudal para consumo:** Cantidad de agua prevista para el consumo de casas de habitación de un poblado o comunidad.

**Caudal para producción:** Cantidad de agua prevista para uso en labores agropecuarias, especialmente las que requieren los agricultores.

**Caudal para turismo:** Caudal de agua utilizada para el uso por parte de empresas turísticas y que riñe con el uso o necesidad de agua de las comunidades.

**Charca:** Hoyo de terreno donde se deposita generalmente agua estancada.

**Ciclo hidrológico:** Ciclo natural (secuencia de eventos que se repite regularmente) por el cual el agua se evapora de los océanos y otras masas de agua, se acumula como vapor de agua en las nubes y vuelve a los océanos y otras masas de agua en forma de precipitación.

**Ciénega:** Depresión o bajura del terreno que contiene agua normalmente estancada llena de barro o lodo.

**Cilampa:** Bruma así denominada por personas de regiones costeras.

**Contaminación:** Son los sedimentos, los nutrientes, los venenos y el calor que penetran en un ecosistema a una velocidad que excede la capacidad normal de este para procesarlos y distribuirlos.

**Contaminación hídrica:** Se presenta cuando se da una entrada excesiva a la capacidad natural del ecosistema donde el agua juega un papel especial. Cada año 5 millones de niños mueren en el mundo por la contaminación de este recurso y cerca de 5 millones de personas sufren de graves enfermedades por esta misma causa.

**Contaminación térmica:** Contaminación que se da por el abuso en la utilización de grandes cantidades de agua para el enfriamiento, calentándola a una temperatura más elevada de la normal. Aumento anormal en el calor de sistemas acuáticos.

**Costa:** Se refiere a la franja de tierra que es bañada por las aguas del mar.

**Coyol:** Palma con tronco cubierto de hojas espinosas que produce frutos como pequeños globos, lisos, verde amarillentos y pequeños que el ganado utiliza para su alimentación y calmar la sed durante la estación seca. Cuando se corta, del tronco brota agua dulce de sabor dulce y embriagante. En Guanacaste esta bebida es conocida como vino de coyol.

**Criquet:** Riachuelo o río de pequeño cauce, que normalmente desemboca junto a otros en cauces mayores produciendo los ríos que conforman cuencas. La comunidad de Los Criques se ubica en la zona norte de San Ramón y su nombre obedece a la existencia de diversos riachuelos o criques que cruzan esta comunidad.

**Cuenca:** Son aquellos territorios cuyas aguas afluyen hacia un mismo río, lago o mar. La cuenca del río Tempisque es la mayor del país (5454 Km<sup>2</sup>) cubriendo el 50% del territorio de Guanacaste.

**Cuerpo de agua:** Objeto especial que se encuentra sobre la superficie terrestre y que consiste de agua superficial, por ejemplo, lagos, lagunas, embalses, entre otros.

**Cuerpos de agua lénticos o lóticos:** Los primeros son cuerpo de aguas continentales estancadas, en reposo o con muy poco movimiento; los segundos están en constante movimiento.

**Delta:** Tipo de desembocadura fluvial; sistema dinámico de canales de poca profundidad e islas de origen aluvional, concentrado en la desembocadura de algunos ríos y generado por la deposición de sedimentos acarreados por la corriente de agua.

**Drenado:** Terreno donde el agua, de lluvia o riego, fluye sin mayor dificultad, dada la ausencia de capas impermeables en el subsuelo.

**Envenenamiento:** Contaminación que se da por los venenos que se descargan en el agua, excediendo la cantidad que puede diluir y dispersar efectivamente el sistema. Incluye la mayoría de los plaguicidas y otros desperdicios industriales.

**Erosión:** Es la pérdida de la capa terrestre por la acción del tiempo, del agua y del viento, (hay diferentes agentes que causan la erosión, se menciona la erosión económica para considerar la pérdida del suelo por ocupación debido a urbanizaciones o construcciones variadas).

**Escarcha:** Agua recogida durante la noche fría y condensada en el pasto y hojas de la vegetación. Es común en regiones altas del Irazú y Cerro de la Muerte, donde se cristaliza tal como el agua que se congela en las paredes de los refrigeradores. Esta concentración de agua en estado sólido, tiende a "quemar" los cultivos y pastos para el ganado de las fincas de estas regiones.

**Escasez de agua:** Según el consenso creciente de los hidrólogos, un país tiene escasez de agua cuando el suministro anual de agua

dulce renovable es inferior a 1000 metros cúbicos por persona. Esos países probablemente experimenten condiciones crónicas y extendidas de escasez de agua que han de obstruir su desarrollo. En Guanacaste la crisis del agua se acentuará desde el año 2015.

**Escorrentía:** Agua que se precipita sobre la tierra y luego se escurre por esta hasta llegar a los ríos, corrientes, lagos y finalmente a los océanos, mares interiores o acuíferos, a menos que primero se evapore. La porción de escorrentía de la cual puede dependerse año tras año y fácilmente aprovechada por el hombre se denomina escorrentía estable.

**Escurrimiento:** Es la medición del volumen de agua que abandona el sistema en que estaba depositada, disolviendo los materiales que se encuentran en el suelo.

**Estación lluviosa (invierno):** Una de las estaciones climáticas de nuestro país en la que caen las lluvias. Esta es la forma correcta de denominar el invierno.

**Estación seca (verano):** Una de las estaciones climáticas de nuestro país caracterizada por la ausencia de agua y presencia de esplendorosos soles. Forma correcta de denominar el verano.

**Estacionalmente inundado:** Superficie de tierra cubierta por agua durante períodos extensos, recurrentes y predecibles (definido por estaciones), los cuales se dan especialmente al comienzo de la época lluviosa, pero desaparecen al finalizar este período; normalmente durante la estación

seca, el nivel freático se encuentra cerca de la superficie de la tierra.

**Estanque:** Depósito de agua natural o artificial que permite la utilización del agua para diferentes usos.

**Estuario:** Cuerpo de aguas continentales que, por razones topográficas, geológicas o geográficas, se une a una contraparte de aguas marinas y presenta así un gradiente de salinidad decreciente hacia el interior (lo que comúnmente conocemos en Puntarenas como estero).

**Eutrofia:** Proceso de “envejecimiento” natural de las comunidades acuáticas consistente en la disminución de la productividad y un aumento gradual del gasto de nutrientes.

**Eutrofización cultural:** Contaminación que se da por los materiales nutrientes que descarga el ser humano en el agua, excediendo las entradas naturales de ellos.

**Evaporación:** Es el proceso mediante el cual el sol calienta el agua líquida y esta se eleva a la atmósfera como vapor de agua. La mayor parte de la evaporación se presenta en el más grande depósito de agua, el océano.

**Evapotranspiración:** La asociación de la evaporación y de la transpiración.

**Extracción de agua:** La toma de agua dulce para uso humano de cualquier fuente o depósito natural, como un lago, río o acuífero. Si no se consume, el agua puede volver al ambiente y usarse otra vez.

**Fotosíntesis:** Proceso mediante el cual se emplea el bióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), el agua, la luz y la clorofila para producir la glucosa en las células vegetales.

**Fumarola:** Escape de agua caliente de origen volcánico que contiene agua, azufre y otros gases. Son escapes de venas volcánicas que suben a la superficie terrestre.

**Garuba (garua):** Agua llovida en forma de pequeñas y finas gotas en períodos cortos de tiempo.

**Géiser:** Lugar conformado por fumarolas.

**Golfo de Nicoya:** Primera zona al norte de Costa Rica explorada por los españoles, quienes lo llamaban “golfo dudoso”. Siempre fue un bello lugar de hermosas islas y abundante pesca. Hoy en día las continúan “vedas” por la escasez de pescado, a su vez producida por la sobreexplotación y la constante y descontrolada contaminación, le han restado vitalidad.

**Granizos:** Agua llovida en forma de pequeños cristales de hielo que ocurre en períodos cortos de tiempo, cuando las nubes se enfrían muy cerca del suelo.

**Guanacaste:** Es una de las zonas de menor riqueza hídrica del país, siendo su región más seca, con una precipitación anual cercana a 1729 mm, la mitad del resto del territorio nacional. El agua potable es administrada por AyA (56,7%), por acueductos rurales (40,8%) o por los municipios.

**Hidrología:** Rama de las ciencias naturales dedicada al estudio del agua.

**Hidrosfera:** La capa de agua que cubre la superficie sólida de la tierra en un 70%. (La litosfera es la parte sólida de la tierra).

**Hielo:** Agua endurecida en forma de cristales homogéneos que sirve para enfriar a otras aguas y hacer refrescante su bebida.

**Humedad:** Concentración de agua en el ambiente. Es común en regiones bajas como el Atlántico y la región Huetar Norte costarricense.

**Humedal:** Zona en la que el agua es el principal factor que controla el medio y la vida asociada. En Costa Rica, grupos de expertos han trabajado en crear una definición de humedales que se adapte a los sistemas del trópico y las necesidades del país, como resultado de su inclusión dentro de la Ley Orgánica del Ambiente en 1995, se obtiene la siguiente definición: "Los humedales son los ecosistemas con dependencia de regímenes acuáticos, naturales o artificiales, permanentes o temporales, lénticos o lóticos, dulces, salobres o salados, incluyendo las extensiones marinas o arrecifes de coral o, en su ausencia, hasta seis metros de profundidad en marea baja". Para 1999, en Costa Rica se habían declarado 10 sitios de humedales de importancia internacional<sup>1</sup>.

1. Parque Nacional Palo Verde, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Refugio de Vida Silvestre Tamarindo, Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, Humedal Nacional Térraba-Sierpe, Humedal Internacional Caribe-Noreste, Parque Nacional Isla del Coco, Manglares de Playa Potrero, Laguna Rospingue y Laguna Embalse Arenal.

**Huracán:** Destructivo fenómeno atmosférico que mueve violentamente los vientos; es provocado por las altas temperaturas del agua.

**Inundabilidad:** Propiedad o característica de un ecosistema con respecto al grado de pasar anegado un cierto tiempo del año o del día, tal como manglares o bosques pantanosos.

**Inundación:** Descontrol en la correntada de agua que llevan las quebradas y ríos, generalmente provocado por la abundancia de agua llovida, en complicidad con la deforestación y construcciones junto a los mismos ríos. Son muy comunes en algunas zonas bajas de Costa Rica, particularmente en Limón, Guanacaste y Upala.

**Lacustrino:** Relativo a los lagos; de aguas con poco o ningún movimiento.

**Lago:** Depósito de agua dentro de una cavidad de la tierra, que puede ser natural o construido por el ser humano.

**Laguna:** Lugar en el que las condiciones de suelo y vegetación permiten el anegamiento de agua hasta formar un espejo de agua en el que se desarrollan distintas formas de vidas.

**Lecho:** Espacio físico por donde fluyen los cursos de agua desde su lugar de nacimiento hasta la desembocadura, ya sea en otro cauce o en el mar.

**Lluvia:** Agua desprendida del cielo en forma de gotas compuestas por calcio, magnesio,

sodio y potasio. En Costa Rica el régimen de lluvias es alto, en promedio 3300 mm (alrededor de 1400 mm a 7500 mm).

**Luna:** Es el satélite de la Tierra regulador de las aguas del planeta porque determina las mareas y el movimiento de aguas en general.

**Manantial:** Ojo de agua que se levanta naturalmente y surte de agua fresca y pura al pequeño canal que nace de él.

**Manejo integrado de cuencas:** Incluye la gestión, manejo y utilización o conservación de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas en función de la población tratando de desarrollar un balance entre equidad, sostenibilidad y desarrollo.

**Manglar:** Área costera que se puebla de bosque de mangles y que se convierte en un ecosistema de muy diversa vida marítima (peces, moluscos, algas y otros) y vida silvestre (aves y mamíferos) es un bosque tropical, anegado por aguas salobres y cerca de la costa, sujeto a la acción periódica de las mareas y dominado por una o más especies arborescentes de mangle.

**Mangle:** Especie arborescente adaptada a la salinidad, con raíces fúlcreas y que pertenecen a unos pocos géneros; por ejemplo *Avicennia*, *Conocarpus*, *Laguncularia*, *Pelliciera*, *Rhizophora*.

**Mar:** Es el depósito principal de agua. El 97% del agua en el planeta es salada y se encuentra en el mar.

**Mar Caribe:** Corresponde a la zona costera de la región Atlántica de Costa Rica. Es el nombre correcto que debe darse al mar Atlántico costarricense.

**Marea roja:** Aguas del mar que se tiñen de rojo debido a la presencia de ciertos organismos marinos que causan enfermedad en aquellos que los consumen.

**Marejada:** Fenómeno que se produce en las zonas costeras debido a la acción de las olas del mar.

**Monzón:** Vientos que soplan en la vertiente pacífica y que arrastran la humedad del océano hacia la tierra a través de las lluvias.

**Naciente:** Brote de agua que surge de la tierra, normalmente en cantidades muy pequeñas y que luego va engrosando su cauce hasta convertirse en riachuelo o crique; que a su vez junto a otros origina una microcuenca.

**Neblina:** Niebla espesa y baja.

**Niebla:** Nube en contacto con la tierra.

**Nube:** Masa que se desplaza en el cielo, cargada de agua, vapor de agua y otras sustancias, entre ellas el polvo, que tiñe la atmósfera de hermosas formas y colores que transporta el agua que cae al suelo en forma de lluvia, granizo o nieve.

**Nubosidad:** Nivel de incidencia, frecuencia o intensidad de nubes y neblina en regiones o sitios geográficos.

**Ojo de agua:** Manantial o naciente.

**Paja de agua:** Conducto natural orientado por la acción humana que permite el transporte del agua desde su lugar de nacimiento o afloración para ser utilizada en diferentes usos.

**Palustrino:** Propio de aguas estancadas o con poco movimiento, poca profundidad y con vegetación emergente, al menos en un 30% de su área; relativo a sistemas lagunares poco profundos y apantados.

**Pantano:** Extensión de territorio húmedo junto a los ríos y mares, no cultivada, donde el suelo tiene un porcentaje considerable en materia vegetal, muchas veces con un nivel freático en o por encima del suelo. En las llanuras del norte y en la cuenca del río Tempisque, se concentran más de 65 000 hectáreas de pantanos herbáceos. Estos ambientes son utilizados por las aves acuáticas, residentes y migratorias.

**Pileta:** Pila o fuente pequeña donde se almacena agua que se utiliza para distintos usos. En la cocina se utiliza para lavar los trastos y baños refrescantes cuando se localizan al aire libre, construidas sobre los cursos de agua que discurren por el terreno. Los animales suelen consumir el agua almacenada en ellas.

**Poza:** Lugar de reunión familiar en los cursos de agua durante los días calurosos de la época seca.

**Pozos:** Se convierte en fuente de abastecimiento de agua en la superficie; no obstan-

te, es una herida en la tierra y una violación de la intimidad de las aguas subterráneas. Para el año 2002 en Costa Rica, SENARA tenía registrados 9043 pozos, de los cuales sólo 7557 tenían registros digitales. En la región Chorotega se encuentra el 32% de estos; sin embargo casi el 60% de los pozos en esta región no están registrados.

**Precipitación:** Caída de agua a la tierra (incluye nieve, granizo y lluvia).

**Precipitación pluvial:** Cuando se enfría el aire que conduce el vapor, éste se condensa en agua líquida en forma de nubes, si la condensación continúa las gotas de agua aumentan de tamaño y cae la lluvia. Las precipitaciones que caen sobre la tierra tienen dos componentes: la escorrentía y la humedad procedente de la evapotranspiración.

**Principios del agua:** El respeto de la DIGNIDAD del ser humano al que le es indispensable el acceso al agua; el de EQUIDAD (entre naciones, entre generaciones, etc.); el de DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES, entre los que el agua ocupa un lugar fundamental; el de SOLIDARIDAD, que debe guiar su administración también para evitar conflictos; el de SUBSIDIARIDAD, para ayudar los esfuerzos sobre todo locales; y el de PARTICIPACIÓN, de modo que todos, incluidos los pobres, estén involucrados en la administración del agua.

**Reciclaje del agua:** Sistemas de recuperación de aguas jabonosas o aguas negras y aguas llovidas, las que mediante algún mecanismo de recolección; progresivamente se

limpia para volver a utilizarse, con fines de riego y otros.

**Régimen de lluvia:** Conjunto de características que permiten identificar las distorsiones y cambios sufridos en los procesos naturales de caída de lluvia.

**Régimen hidrológico:** Gama de características relacionadas con la hidrografía específica de un sitio o ecosistema.

**Represa hidroeléctrica:** Estructura diseñada por el ser humano que forma nudos en los flujos de agua de los ríos y quebradas interrumpiendo la dinámica natural de las corrientes, que alteran y destruyen formas de vida y restringen actividades productivas de las poblaciones humanas que dependen de esos recursos. El agua una vez represada, se deja caer para producir energía eléctrica y en ocasiones, luego de haber sido utilizada para este fin, es empleada para otros usos.

**Ría:** Lugar de encuentro de las aguas saladas del mar con las aguas dulces de la tierra, antes de su desembocadura.

**Río:** Correntada permanente de agua superficial que desemboca en el mar.

**Río subterráneo:** Correntada permanente de agua bajo la superficie terrestre.

**Salinidad:** Medida de la cantidad de diversas sales disueltas en un volumen dado de agua (p.p.m.).

**Saliva:** Agua un tanto viscosa que se produce en la boca y que sirve para refrescar nuestra garganta y suavizar los alimentos que se ingieren.

**Salobre:** Agua con salinidad intermedia entre el promedio del agua dulce (<0,5 ppm) y el agua oceánica (35 ppm).

**Sedimentación:** Proceso geomorfológico complementario a la erosión, que consiste en la formación de depósitos de material rocoso meteorizado, así como de organismos y sustancias orgánicas muertas, en la superficie terrestre de continentes, lagos, hondonadas y fondos marinos.

**Sedimentación aluvial:** Dícese de las unidades geomorfológicas terrestres originadas a partir de la sedimentación de materiales arrastrados por una corriente de agua.

**Sedimentación cultural:** Contaminación que se da por el material de desperdicio que descarga el ser humano en el agua, excediendo las entradas naturales de materiales sólidos.

**SENARA:** Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento. Institución creada en el país para velar por la explotación racional del agua.

**Sereno:** Rocío nocturno del agua ambiental.

**SETENA:** Secretaría Técnica Nacional del Ambiente. Departamento del Ministerio de Ambiente y Energía responsable de aprobar proyectos que puedan afectar el ambiente y las aguas.

**Suampo:** Pantano.

**Sucesión acuática:** Sucesión ecológica (proceso dinámico por el que los ecosistemas se modifican paulatinamente) en ambiente acuático.

**Témpano de hielo:** Pedazo de agua dura y fría, localizada en los polos y que por motivo de los trastornos del clima, se desprenden y se trasladan hasta áreas tropicales alterando los ecosistemas.

**Temporal:** Abundancia de agua llovida sobre la superficie terrestre.

**Tensión hídrica:** Un país tiene tensión hídrica cuando el suministro anual de agua dulce renovable está entre los 1000 y 1700 metros cúbicos por persona. Esos países probablemente experimenten condiciones temporales o limitadas de escasez de agua.

**Tinaja:** Vasija o recipiente de barro para almacenamiento de agua fresca.

**Tormenta (tempestad):** Gran perturbación del agua contenida en la atmósfera en la que se juntan vientos, rayos, truenos que impactan en forma violenta la superficie de la tierra o del mar.

**Torrente:** Curso de agua que se traslada de un lugar a otro en forma rápida.

**Transnacionalización del agua:** Políticas de privatización en manos de transnacionales que llevan a la concentración del recurso hídrico. Algunas de las transnacionales del agua son Vivendi y Suez (Francia), RWE

(Alemania), Thames Water (Inglaterra) y American Water Works (EEUU).

**Trasvase:** Acción de trasladar el agua de un río a otro lugar, alterando todos los procesos naturales. En Guanacaste se pretende trasvasar las aguas de los ríos Piedras en Bagaces y Tempisque en Liberia para ponerla al servicio de grandes empresas hoteleras.

**Tromba:** Columna de agua y vapor de agua que se forma en el mar y que al penetrar en la tierra puede causar severos daños.

**Tubo del agua:** Conducto artificial destinado para que el agua fluya y pueda ser utilizada con mayor facilidad por las personas.

**Vapor de agua:** Gas producido por el agua debido al efecto del calor cuando el agua permanece en su estado líquido o gaseoso.

**Vertiente:** La región completa, o área de drenaje donde se concentran las aguas que corren por la misma pendiente hacia el mar, que contribuye a un punto de suministro de agua, siendo su entrada la precipitación y su salida las corrientes de agua.

**Volcán:** Montaña con una abertura que permite la salida de distintos materiales, incluida el agua en forma de vapor y lodos calientes, desde el interior de la tierra hasta la superficie.

**Zona marítima:** Es una franja de tierra de 200 metros de ancho que bordea las aguas del mar y los esteros. Los primeros 50 metros son de dominio público.